

Anexo

Reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio

25 de septiembre de 2008, Nueva York

I. Introducción

1. El Secretario General y el Presidente de la Asamblea General convocarán una reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, que se celebrará el 25 de septiembre de 2008. Los objetivos principales de esta reunión son examinar los progresos logrados y efectuar un balance de las deficiencias existentes, a mediados del período, en el empeño mundial por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, definir qué medidas concretas se necesitan para intensificar los esfuerzos destinados a su realización y contribuir a asegurar que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y de las metas internacionales siga el rumbo trazado y se mantenga el impulso más allá de 2008. La reunión de alto nivel se convocará en el contexto del debate general del sexagésimo tercer período de sesiones (que tendrá lugar del 23 de septiembre al 1° de octubre) y se celebrará inmediatamente después de la reunión de alto nivel sobre las necesidades de África en materia de desarrollo (prevista para el 22 de septiembre).

2. La reunión de alto nivel será una parte crucial del calendario de reuniones importantes de 2008 centradas en el cumplimiento de los compromisos existentes en la esfera del desarrollo y en la eficacia de la cooperación para el desarrollo para apoyar la consecución de los objetivos de desarrollo acordados.

3. La reunión de alto nivel se celebrará en forma paralela al debate general. Se iniciará con una breve sesión de apertura en el Salón de la Asamblea General, que tendrá lugar de las 8.45 a las 10.00 horas, e inmediatamente después continuará el debate general. Durante la sesión de apertura pronunciarán alocuciones el Presidente de la Asamblea General, el Secretario General y algunos oradores invitados. En la decisión de celebrar una breve sesión de apertura se ha tenido en cuenta que el 30 de septiembre se conmemora la festividad de *Id al Fitr*, lo que significa que en la primera semana del debate general intervendrá un número mucho mayor de oradores.

4. Habrá tres mesas redondas paralelas sobre la pobreza y el hambre; la educación y la salud y la sostenibilidad ambiental. Además, en las tres mesas redondas se abordarán, como cuestiones intersectoriales, la igualdad entre los géneros y la alianza mundial para el desarrollo. Las tres mesas redondas paralelas se celebrarán inmediatamente después de la sesión de apertura con el fin de intensificar al máximo la participación interactiva de los Jefes de Estado o de Gobierno y de otros interesados invitados. Las tres sesiones matutinas se prolongarán hasta la tarde.

5. Con el propósito de facilitar las deliberaciones, se distribuirá una nota de antecedentes del Secretario General dividida en cinco secciones (una por cada uno de los tres temas de las mesas redondas más las dos cuestiones intersectoriales) y documentos informativos de apoyo, como el informe del Grupo Directivo sobre los

Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, el informe del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y el informe de 2008 sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.

6. La clausura de la reunión de alto nivel tendrá lugar en el Salón del Consejo de Administración Fiduciaria, a partir de las 17.30 horas. El Secretario General presentará un resumen de los temas principales y de las cuestiones resultantes de la sesión de apertura, así como de las deliberaciones en las tres mesas redondas. En el resumen también se dará cuenta de los resultados de los actos más importantes organizados al margen de la reunión de alto nivel que hayan contado con la participación de asociados.

7. Debido al escaso tiempo disponible, los Estados Miembros sólo podrán hacer uso de la palabra en una de las tres mesas redondas, aunque podrán asistir a las demás mesas para seguir los debates. La duración de las intervenciones se limitará a 3 minutos para que todos los participantes tengan la oportunidad de hablar una vez.

Programa resumido

<i>Hora</i>	<i>Programa</i>
8.45 a 10.00 Salón de la Asamblea General	Sesión plenaria de apertura
10.00 a 13.00 (lugar por confirmar)	Mesas redondas temáticas paralelas <ul style="list-style-type: none">• Mesa redonda sobre la pobreza y el hambre• Mesa redonda sobre la educación y la salud• Mesa redonda sobre la sostenibilidad ambiental
15.00 a 17.30 (lugar por confirmar)	Mesas redondas temáticas paralelas (<i>continuación</i>) <ul style="list-style-type: none">• Mesa redonda sobre la pobreza y el hambre• Mesa redonda sobre la educación y la salud• Mesa redonda sobre la sostenibilidad ambiental
17.30 a 17.45 Salón del Consejo de Administración Fiduciaria	Sesión plenaria de clausura

II. Participación en las mesas redondas

8. Se invita a los Estados Miembros a que comuniquen a la Secretaría en qué mesa redonda desean participar y a que proporcionen una segunda opción, por si llega a saturarse la lista de participantes en una mesa redonda en particular. Se hará todo lo posible por satisfacer las preferencias en ese sentido. Para que se puedan efectuar los arreglos necesarios en forma oportuna, se pide a las delegaciones que faciliten cuanto antes el nombre y el cargo del funcionario de alto nivel respectivo que intervendrá en la mesa redonda.

9. A fin de asegurar un equilibrio geográfico equitativo en las tres mesas redondas, el número máximo de participantes de cada grupo regional se distribuirá de la siguiente manera:

- Estados de África 18 Estados Miembros
- Estados de Asia 18 Estados Miembros
- Estados de Europa oriental 8 Estados Miembros
- Estados de América Latina y el Caribe 11 Estados Miembros
- Estados de Europa occidental y otros Estados 9 Estados Miembros

10. Podrán participar en cualquiera de las mesas redondas los Estados Miembros que no sean miembros de ninguno de los grupos regionales, la Santa Sede, en su condición de Estado Observador, y Palestina, en su condición de observador.

11. Las inscripciones en las mesas redondas se registrarán en el orden en que se reciban, habida cuenta del número máximo de participantes de cada grupo regional y en la inteligencia de que el número total de Estados Miembros que participarán en cada mesa redonda no excederá de 64. Los interesados en inscribirse en las mesas redondas pueden dirigirse a la Subdivisión de Asuntos de la Asamblea General (oficina S-2994B; teléfono (212) 963-2333; fax (212) 963-3783).

III. Resultado

12. El resultado principal de la reunión de alto nivel será el resumen del Secretario General sobre el camino a seguir, que estará basado en las deliberaciones de las tres mesas redondas y en el que se tendrá en cuenta la sesión de apertura y los resultados de los principales actos celebrados con la participación de asociados que se hayan organizado al margen de la reunión de alto nivel. Habrá asimismo una recopilación de los resultados de esos actos, en la que se recogerán compromisos nuevos y reiterados, así como anuncios de nuevas iniciativas y actividades de los interesados. Estos resultados se incorporarán en el sitio web de la reunión de alto nivel <http://www.un.org/millenniumgoals/2008highlevel>.

IV. Actos con la participación de asociados

13. Está previsto que, al margen de la reunión de alto nivel, habrán de tener lugar actos en los que participen diversos grupos interesados de asociados. Es probable que esos actos sean de muy distinta naturaleza y que abarquen desde actos especiales con oradores invitados hasta debates entre múltiples interesados, pasando por presentaciones a la prensa de nuevas iniciativas. Tendrán como objetivo compartir éxitos obtenidos y experiencias adquiridas; ofrecer oportunidades para forjar nuevas alianzas; y promover compromisos para adoptar otras medidas concretas destinadas a superar deficiencias e intensificar esfuerzos.

14. Debido a restricciones por motivos de seguridad y de espacio, la mayoría de estos actos se realizarán fuera del edificio principal de las Naciones Unidas y antes del día en que se celebre la reunión de alto nivel. Los Estados Miembros deberán tener presente que hay serias limitaciones de espacio y se les alienta a que organicen actos en forma conjunta más que individualmente.

15. La información relativa a los actos de referencia se podrá consultar en el sitio web de la reunión de alto nivel.

V. Coordinadores

16. La reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio está siendo organizada bajo la dirección de la Subsecretaria General y bajo la coordinación del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales. Los interesados en obtener mayor información o aclaraciones sobre los arreglos relacionados con la reunión de alto nivel pueden ponerse en contacto con los coordinadores pertinentes que figuran en el cuadro adjunto.

Coordinadores para las cuestiones relacionadas con la reunión de alto nivel

Asunto	Coordinador	
Cuestiones de organización	Sr. Thomas Stelzer	+1-212-963-5064
Labor de análisis	Sr. Jomo Kwame Sundaram	+1-917-367-3504
Datos oficiales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio	Sra. Francesca Perucci	+1-212-963-0212
<i>Mesas redondas temáticas</i>		
La pobreza y el hambre	Sr. Jean-Pierre Gonnot	+1-212-963-3256
La educación y la salud	Sra. Hania Zlotnik	+1-212-963-3179
La sostenibilidad ambiental	Sra. Kathleen Abdalla	+1-212-963-0902
<i>Cuestiones intersectoriales</i>		
Igualdad entre los géneros	Sra. Carolyn Hannan	+1-212-963-3104
Alianza mundial para el desarrollo	Sr. Rob Vos	+1-212-963-4838
Participación de la sociedad civil	Sra. Elisa Peter	+1-917-367-3474
Participación de instituciones sin fines de lucro o filantrópicas	Sr. Amir Dossal	+1-212-963-6121
Participación del sector privado	Sr. Georg Kell	+1-212-963-1490
Recopilación de resultados de los actos con la participación de asociados	Sr. Donald Lee	+1-212-963-8762
Secretaría de la sesión plenaria	Sra. Margaret Kelley	+1-212-963-0725
Protocolo	Sra. Alice Hecht	+1-212-963-7170
Seguridad	Sr. Clarence Pugh	+1-212-963-9339
Medios de comunicación	Sra. Pragati Pascale	+1-212-963-6870